



## EL BANCO DE LA REPÚBLICA REAFIRMA SU COMPROMISO DE ENTREGAR A SAN ANDRÉS UNA MODERNA SEDE CULTURAL



La nueva sede del Banco en San Andrés ofrecerá diversos servicios culturales, fortaleciendo el vínculo con la isla y ampliando su potencial como promotor de la lectura, la música y el arte.

El diseño del nuevo edificio incorpora características y condiciones especiales, y su construcción avanza en su fase preliminar. La nueva edificación tendrá las más altas especificaciones arquitectónicas y tecnológicas, dentro de una filosofía de sostenibilidad e inclusión social.

El proyecto está concebido bajo cuatro premisas principales: Contexto, edificio incluyente, diseño bioclimático y edificio sostenible.

Los parámetros y criterios de diseño se definieron para obtener un edificio contemporáneo que se integra adecuadamente en el lugar. Igualmente, el diseño se direccionó para que desde el exterior y en las áreas interiores, se garantice el acceso y circulación de cualquier tipo de usuarios, bajo la condición de edificio incluyente. Con este objetivo, desde la concepción se plantearon elementos como rampas, superficies continuas, elevadores y señalización especializada, que posibilita la utilización de todas las áreas del edificio y la prestación, sin restricción, de los servicios culturales.

Incorporar criterios de diseño bioclimático, desde la misma arquitectura, fue otra premisa aplicada en el proceso de diseño, bajo la cual se obtiene un edificio energéticamente eficiente, que mediante la utilización de estrategias pasivas, alcanza el confort y el control climático, haciendo uso racional de la energía. Entre estas estrategias se encuentran la utilización al interior del diseño de dobles fachadas, aleros, dobles alturas y el aprovechamiento de las condiciones propias del lugar para obtener iluminación y ventilación natural.

Complementando los criterios antes mencionados, se estipularon parámetros de diseño sostenible que favorecen el control y reducción de la huella ecológica y permiten optimizar los costos de operación del edificio. Esto se logra a partir de la

utilización de recursos como la captación de aguas lluvias, el control y automatización de la iluminación, el uso de paneles solares y materiales constructivos renovables, así como la incorporación de cubiertas verdes.

La nueva Agencia Cultural contará con cerca de 3.400 m2 distribuidos de la siguiente forma:

### PRIMER PISO

Salón múltiple: 120 usuarios

Sala temática: 20 usuarios

### SEGUNDO PISO

Sala infantil: 60 usuarios - 5.000 volúmenes

Sala temática: 20 usuarios

### TERCER PISO - MEZZANINE

Sala de lectura general: 130 usuarios - 25.000 volúmenes

Dentro de la oferta cultural, la Biblioteca brindará áreas para lectura informal y para exposiciones temporales. Así mismo, el edificio tendrá áreas administrativas y amplios servicios sanitarios, incluyendo algunos especiales para niños y para personas en condición de discapacidad.

Actualmente, la Agencia Cultural de San Andrés promueve espacios y actividades para la comunidad de la isla como conciertos, talleres de promoción de lectura, talleres de for-



mación, conferencias sobre diversos temas de la región, y el servicio de la red de bibliotecas del Banco de la República. Éste último ofrece la oportunidad a los usuarios de tomar en préstamo cualquier libro del fondo documental de la Red en todo el país, sin importar en qué ciudad se encuentre el material, y sin costo alguno. Los usuarios pueden ubicar los libros de su interés por medio del catálogo en la página electrónica de la Biblioteca Luis Ángel Arango: [www.banrepcultural.org](http://www.banrepcultural.org).

## ¿En qué va la obra?

Luego de atender las múltiples situaciones derivadas del complejo proceso legal que se emprendió contra Fonade, de realizar el diseño arquitectónico y técnico del nuevo edificio, y de obtener los permisos correspondientes para su construcción, el Banco pudo iniciar la demolición de la antigua estructura y definir los aspectos técnicos y administrativos necesarios para iniciar la construcción de la nueva sede.

Se evaluaron en detalle las variables que inciden en la contratación y en el desarrollo de obras en la Isla, y se efectuó un riguroso análisis de riesgos para la contratación y construcción de la edificación, en el cual participaron diferentes áreas del Banco. Dicho análisis permitió establecer un mapa de riesgos, que incluye aspectos propios del contexto geográfico, técnico y administrativo de la Isla, con variables tan relevantes como suministros, logística, proveedores, mano de obra calificada y especializada, contratación, subcontratación, normatividad y reglamentación local, y condiciones climáticas, entre otras.

El análisis también permitió establecer el esquema de contratación más conveniente para el desarrollo de la obra. Luego de un concurso para seleccionar el administrador delegado y el interventor de las obras, fueron escogidas las firmas CONSTRUTEL S.A. y PAYC S.A., respectivamente, las cuales estarán dirigidas por el Departamento de Infraestructura del Banco, bajo un esquema especial que refleja el claro y sólido compromiso de la Entidad de entregar a San Andrés una sede cultural de alto nivel, con las características ya detalladas.

Recientemente concluyeron las demoliciones de la estructura del proyecto de Fonade, y se está terminando la demolición de las edificaciones que ocupaban la parte posterior del lote, cuya estructura presentaba un importante nivel de deterioro interno. En este espacio estará ubicada la plazoleta de la biblioteca, lo cual resulta altamente conveniente para el edificio y para la calidad de los servicios que allí se prestarán.

La finalización de la obra y la entrada en funcionamiento de la nueva sede cultural se estiman para el segundo semestre de 2016.

El Banco de la República incorpora en este proyecto los valores culturales propios de San Andrés y aporta un nuevo espacio para el crecimiento y desarrollo integral de la población de esta importante región del país. La democratización de la cultura y la divulgación de los valores patrimoniales de la Nación, constituyen la base de esta iniciativa y uno de los principales intereses del Banco.



Mayores informes a medios de comunicación: Banco de la República - Sección de Comunicación

Adriana Ramírez, cel: 315 337 6497 e-mail: [aramirca@banrep.gov.co](mailto:aramirca@banrep.gov.co)

María Andrea Díaz, cel: 311 532 7487 e-mail: [mdiazara@banrep.gov.co](mailto:mdiazara@banrep.gov.co)



Banco de la República de Colombia



@BancoRepublica



[comunicaciones@banrep.gov.co](mailto:comunicaciones@banrep.gov.co)